



## **I CHALLENGE ALAVESA de BTT**



**FEDERACIÓN ALAVESA DE CICLISMO /  
ARABAKO TXIRRINDULARITZA FEDERAZIOA**

**Federación Alavesa de Ciclismo / Arabako Txirrindularitza Federazioa**  
Cercas Bajas 5 – Casa del Deporte – 01001 Vitoria-Gasteiz  
Tlfno. 945 133768 web: [www.faciclismo.com](http://www.faciclismo.com) Info@faciclismo.com



## REGLAMENTO

# I CHALLENGE ALAVESA de BTT

### PRESENTACIÓN

La entidad denominada FEDERACIÓN ALAVESA DE CICLISMO / ARABAKO TXIRRINDULARITZA FEDERAZIOA, en la calle Cercas Bajas núm. 5 de la localidad de Vitoria-Gasteiz, provincia de Álava, teléfono 945133768, e-mail: info@faciclismo.com, es la entidad organizadora de la prueba, pudiendo delegar su gestión a club deportivo o empresa privada.

Este reglamento contiene las líneas generales para toda la CHALLENGE ALAVESA de BTT, añadiéndose en cada caso, un anexo con las condiciones, circunstancias y características de cada una de las pruebas, si es que fuere necesario.

### TIPO DE PRUEBA

Las pruebas tienen carácter competitivo y estarán regidas por lo dispuesto en los Reglamentos del Deporte Ciclista de la Federación Alavesa de Ciclismo, de la Federación Vasca de Ciclismo, y en lo no regulado, por la Federación Española de Ciclismo.

Y de conformidad al Reglamento General de la Challenge, habrá categorías masculina y femenina.

La **I CHALLENGE ALAVESA de BTT** se celebrará los días 18 de marzo, 6 de mayo, 17 de junio (Campeonato de Álava de BTT), 9 de septiembre y 30 de septiembre de 2017, en los horarios, recorridos y localidades que el reglamento especifique. La prueba se disputará en formato "challenge" lo que permitirá a los participantes que abandonen en una carrera tomar la salida en la siguiente. La challenge constará de cinco carreras que se disputarán en los días arriba indicados.

Todos los participantes serán los responsables de encontrarse en el estado físico suficiente para completar los recorridos. La participación en la prueba está restringida a aquellas personas que padezcan alguna enfermedad que pudiera poner en riesgo su integridad física o la de los demás participantes. En caso de que algún participante



oculte a la organización esta circunstancia, lo hará bajo su responsabilidad y libera expresamente a la Organización y a cualquier patrocinador o colaborador, ante todo tipo de accidente, incidente, lesión o eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en la prueba. El participante es el único responsable de su propio comportamiento y conducción, asumiendo los riesgos, incluso frente a terceros, que puedan conllevar el hecho de participar en este evento, tanto a nivel de esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones, por lo que libera expresamente a la Organización y a cualquier patrocinador o colaborador, ante todo tipo de accidente, incidente, lesión o eventualidad que pudiera surgir derivada de la participación en la prueba.

El personal sanitario, de seguridad o de la organización podrá retirar a los participantes que evidentemente estén poniendo en riesgo su integridad física.

**Este evento deportivo tendrá la consideración de prueba oficial y con carácter competitivo de BTT, y estará regida por lo dispuesto en los Reglamentos del Deporte Ciclista de la Federación Alavesa de Ciclismo, de la Federación Vasca de Ciclismo, y en lo no regulado, por la Federación Española de Ciclismo, y se celebrarán en las fechas y lugares fijados en el Calendario oficial.**

- Las salidas serán a las **09,30 horas** en las diferentes etapas y la hora tope de llegada serán las 16,00h, dando un margen máximo de 7h para el cierre o corte de la prueba.

## **RECORRIDOS**

Los recorridos estarán señalizados con cinta de balizar y marcas horizontales, así como voluntarios en los puntos que así sea necesario. Los recorridos serán publicados en la página web de la Federación Alavesa de Ciclismo con suficiente antelación y con la opción de descargar el “track” de los mismos. La organización se reserva la posibilidad de realizar cambios en el recorrido si estos fueran necesarios.

Existirá 1 sólo recorrido, cuya descripción técnica, gráfica, datos de geolocalización, índice y demás, serán facilitados en cada prueba.

La organización podrá neutralizar la prueba en cualquier momento si una causa de fuerza mayor así lo requiere.



## CATEGORÍAS

Se establece una categoría absoluta masculina y otra femenina, donde estarán todos los participantes de la prueba. Se establecen las siguientes categorías, Élite, Sub-23, Master-30, Master-40, Master-50 y Master-60, además de CICLOTURISTAS y NO FEDERADOS.

## INSCRIPCIONES

La inscripción para la primera prueba se tramitará en el **Servicio de Deportes de El Corte Inglés**, debiendo de cumplimentar el formulario de inscripción y realizando el pago mediante la pasarela de pago, momento en el cual se entenderá realizada la inscripción, por lo que cualquier circunstancia surgida con posterioridad a efectuar la inscripción deberá ser solventada entre el inscrito y la Sección de Deportes de El Corte Inglés.

Además la inscripción para la primera etapa se podrá realizar a través de la web [www.kirolprobak.es](http://www.kirolprobak.es) hasta las 23.59 horas del día 15 de Marzo.

La inscripción del resto de etapas se hará a través de la citada página web, en los plazos que aparecerán en la misma.

## INSCRIPCIÓN PARA CADA PRUEBA

Para los participantes Federados: 18 euros.

**Hay que sumar 12 euros** por cada una de las 5 pruebas **para los participantes no federados, en concepto de licencia de un día**, importe que fija los derechos federativos.

Serán válidas las licencias RFEC.

Está prohibido incorporarse a la prueba sin estar previamente inscrito. La organización en ningún caso se hará responsable de las personas que realicen la marcha sin inscripción o suplantando la identidad de un inscrito oficial.



## SERVICIOS

Avituallamientos en salida, punto intermedio y meta.

Servicio mecánico en salida.

Parking.

Duchas.

Limpieza de bicicleta en zona de meta.

Seguros.

Ambulancia y servicios médicos.

## RETIRADA DE DORSALES

Los dorsales serán recogidos en la zona de salida una hora antes de la salida, previa entrega de la licencia federativa o DNI, los no federados, al Jurado Técnico de cada una de las pruebas.

## BICICLETA

Todos los tubos de la bicicleta deberán estar tapados. Las ruedas deberán tener un diámetro máximo de 29". A criterio de los Jueces y/o Árbitros de la prueba, las bicicletas que no presenten los elementos de seguridad necesarios para la competición no serán autorizadas.

## SERVICIOS SANITARIOS Y SEGURIDAD

La organización dispondrá del dispositivo de Servicios Sanitarios mínimo según la Normativa General 2015 y la legislación vigente en materia de asistencia sanitaria.

## DISPOSICIONES TÉCNICAS

El casco rígido es obligatorio para todas las pruebas mientras dure la misma y reconocimientos de circuitos. El avituallamiento se realizará exclusivamente en los lugares establecidos por la organización de la prueba. El material de recambio y para reparaciones se depositará en las zonas técnicas establecidas. Se permite el cambio



de material (excepto el cuadro de la bicicleta) y la asistencia técnica entre miembros del mismo equipo) por el mecánico de equipo o por la asistencia neutra, siempre sin ayuda externa.

## **PUNTOS DE CORTE**

Con objeto de salvaguardar el buen funcionamiento de la prueba, así como la integridad y seguridad de todos los participantes, a lo largo del recorrido habrá un punto de corte, de forma que todo participante que no los alcance en el horario determinado, estará oficialmente descalificado de la prueba.

En el caso de que algún participante fuera de control decida continuar el recorrido, no encontrará señalización, ni avituallamientos, ni irá acompañado de ningún “escoba” y lo hará exclusivamente bajo su responsabilidad por lo que libera expresamente a la Organización y a cualquier patrocinador o colaborador, ante todo tipo de accidente, incidente, lesión o eventualidad que pudiera surgir derivada de su decisión.

## **RECUERDO DE LA CHALLENGE Y TROFEOS**

Todo participante de la I CHALLENGE ALAVESA de BTT recibirá un regalo, para ello, deberá de participar como mínimo en 4 de las 5 pruebas programadas.

Los tres primeros clasificados de cada categoría con licencia de competición de la I CHALLENGE ALAVESA de BTT recibirán los trofeos que lo acrediten. Él y la ganador@ de cada categoría recibirá txapela, maillot y trofeo.

Tanto el regalo a la regularidad como los trofeos, se entregarán en una fiesta que se realizará al finalizar la temporada.

## **CLASIFICACIÓN GENERAL DE LA I CHALLENGE ALAVESA de BTT.**

1º, 2º y 3º de la clasificación absoluta.

1º, 2º y 3º de la categoría Sub-23.

1º, 2º y 3º de la categoría Élite.

1º, 2º y 3º de la categoría Master-30.

1º, 2º y 3º de la categoría Master-40.



1º, 2º y 3º de la categoría Master-50.

1º, 2º y 3º de la categoría Master-60.

1º, 2º y 3º de la categoría femenina.

## CLASIFICACIÓN GENERAL

Será el resultado de la suma de los puntos de cada una de las etapas, siendo el ganador el corredor que más puntos sume.

Todos los participantes que terminen la prueba, serán incluidos en la clasificación de dicha etapa, pero para la Clasificación de la Challenge, tan sólo tendrán opción aquellos corredores federados, con licencias de competición (no se considera licencia de competición, la licencia de CICLOTURISTA).

Para optar a la clasificación general de la Challenge, debe de haber un mínimo de 3 participantes de cada categoría.

Una vez finalizada cada etapa, se procederá la entrega del Maillot a la persona que vaya líder en cada categoría, siendo OBLIGATORIO, portar ese maillot mientras sea líder.

## CAMPEONATO DE BTT DE ALAVA

Tendrán opción al pódium:

- Todos los ciclistas de nacionalidad española, con una licencia de competición de la Federación Alavesa de Ciclismo.
- Los ciclistas de otras Comunidades podrán participar pero no optar al pódium.

Categorías de competición que optan al Campeonato de Álava de BTT son:

- Sub-23, Élite, Máster 30, 40, 50 y 60 (fémias y hombres)

NOTA.- **Los deportistas con licencia de día** de la FAC no optan al pódium.

## RANKING INDIVIDUAL

### Puntuación

Puntuarán todos los corredores con licencia competitiva (No se incluye la de Cicloturista).

**Federación Alavesa de Ciclismo / Arabako Txirrindularitza Federazioa**

Cercas Bajas 5 – Casa del Deporte – 01001 Vitoria-Gasteiz

Tlfno. 945 133768

web: [www.faciclismo.com](http://www.faciclismo.com)

Info@faciclismo.com



1º 120	2º 114	3º 108	4º 103	5º 98	6º 94	7º 90	8º 86	9º 82	10º 78
11º 74	12º 70	13º 66	14º 63	15º 60	16º 58	17º 56	18º 54	19º 52	20º 50
21º 48	22º 46	23º 44	24º 42	25º 40	26º 38	27º 36	28º 34	29º 32	30º 30
31º 28	32º 26	33º 24	34º 22	35º 20	36º 18	37º 16	38º 15	39º 14	40º 13
41º 12	42º 11	43º 10	44º 9	45º 8	46º 7	47º 6	48º 5	49º 4	50º 3

## DESEMPATES

Cuando se produzcan empates entre corredores se desempatará a favor del corredor que haya conseguido un número mayor de victorias en carreras disputadas, en caso de persistir el empate, se resolverá a favor del corredor que haya obtenido segundos mejores puestos y finalmente se resolverá a favor del corredor que haya conseguido mejor puesto en la última prueba.

## DUCHAS

Habrán vestuarios con duchas al final de las pruebas, que conforman la CHALLENGE ALAVESA de BTT.

## MEDIO AMBIENTE

Todos los participantes serán respetuosos en todo momento con el medio ambiente, en especial con el uso de los caminos, ríos y entornos por los que circula cada recorrido. Se prohíbe totalmente tirar cualquier tipo de desecho fuera de los lugares habilitados para ello. La persona que desatienda estas indicaciones será descalificada de la prueba inmediatamente.

## TRÁFICO RODADO

Las pruebas discurren por terreno rústico y sin tráfico, pero existe algún cruce o enlaces de carreteras. En estos puntos habrá señalización especial o personal de la organización que regulará el paso de ciclistas y de coches.

El itinerario estará abierto permanentemente al tráfico rodado, peatonal, a la libre circulación de animales y vehículos agrarios. Por lo tanto, el corredor respetará las normas de circulación, siendo él mismo responsable de las imprudencias e infracciones que cometa.





La organización no se responsabilizará de los accidentes o daños que se pudieran derivar de la omisión por parte de los participantes del código de circulación.

## **FINCAS PRIVADAS**

Las rutas contarán con todos los permisos institucionales y privados para circular por donde está determinada.

## **CONDUCTAS ANTI DISCIPLINARIAS**

La organización podrá sancionar con la descalificación a todo corredor que obre de manera antideportiva respecto a la organización, público, corredores, voluntarios o cause daños en el medio ambiente de manera intencionada.

\*\*\*En todo lo no dispuesto en este reglamento se atenderá a lo que disponga el comité de competición, de la Federación Alavesa de Ciclismo.

## **DERECHOS DE IMAGEN**

\*Los participantes de la I Challenge Alavesa de BTT, por el hecho de inscribirse, dan su consentimiento para que la Federación Alavesa de Ciclismo, por sí mismo o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, deberá solicitarlo por escrito en el domicilio social de Cercas Bajas 5, (Casa del Deporte), 01001 Vitoria-Gasteiz.

\*Los participantes otorgan al organizador de la prueba, el derecho, permiso y autoridad para utilizar su nombre, voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el evento por el organizador (reproducción de fotografías, emisión de videos, publicación de clasificaciones, etc.), mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal.

## **MEDIDAS ANTIDOPAJE**

La organización se reserva el derecho a llevar a cabo el control antidopaje de los participantes según la normativa vigente de la Comisión Antidopaje de la Federación Alavesa de Ciclismo, de la Federación Vasca de Ciclismo, y en lo no regulado, por la

**Federación Alavesa de Ciclismo / Arabako Txirrindularitza Federazioa**

Cercas Bajas 5 – Casa del Deporte – 01001 Vitoria-Gasteiz

Tlfno. 945 133768

web: [www.faciclismo.com](http://www.faciclismo.com)

Info@faciclismo.com



Federación Española de Ciclismo, al igual que prohíbe la participación a todo deportista con sanción vigente por resultado positivo en control antidoping de cualquier deporte.

## **CASOS PARTICULARES**

Las disposiciones que se establecen constituyen el Reglamento de BTT de la Federación Alavesa de Ciclismo, son un complemento adicional con carácter reglamentario a lo establecido en el Reglamento de Ciclismo de la RFEC y anula todas las disposiciones anteriores del Reglamento Técnico de BTT de la FAC, habiendo sido aprobado por la Comisión Delegada.

Todos los casos no previstos en el presente Reglamento particular de la prueba serán resueltos de acuerdo con los Reglamentos del Deporte Ciclista.

Salvo disposición contraria, toda decisión a tomar durante el curso de la prueba sobre el desarrollo de la carrera es de competencia exclusiva del Colegio de Comisarios. El Colegio de Comisarios deberá ajustarse a los reglamentos aplicables y, en la medida de lo posible, tras consulta con la dirección de la organización.

Los problemas de organización puramente materiales serán resueltos por la Dirección de la prueba con respecto a todos los reglamentos aplicables y después de consultar con el Colegio de Comisarios.



## **STAFF de la I CHALLENGE ALAVESA de BTT**

Julia LIBERAL.

Iñaki GONZALEZ DE HEREDIA .

Asier HUERGA.

Javier RUIZ DE LARREA.

Verónica CANO.

**ORGANIZA: Federación Alavesa de Ciclismo/Arabako Txirrindularitza Federazioa**

**Más información en: [info@faciclismo.com](mailto:info@faciclismo.com)**

**LA INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA CONLLEVA LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE  
REGLAMENTO.**